



TOLHUIN

COMENZARON LOS TRABAJOS PARA LA OBRA DE LA NUEVA PLANTA CLOACAL

Ya se está realizando el tendido del colector que se ubicará sobre calle Gendarmería Nacional. Con la nueva planta, junto con la ampliación de la actual "Tahá", se beneficiará a 10.000 vecinos.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8979 | AÑO XXXV | MARTES 27 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE

Obras Públicas

UN PUNTO DE VENTA PERMANENTE PARA PRODUCTORES LOCALES



El municipio recibirá financiamiento para la puesta en valor del edificio del ex Kiosko Fénix, luego de adherir al programa nacional de infraestructura para Entramados Productivos Regionales.

PÁG. 2

ELECCIONES

ARAMBURU Y LA BOLETA ELECTRÓNICA: "VAMOS POR EL BUEN CAMINO"

El sistema se implementará en las elecciones en la Caja previsional y la obra social, y el Juez Electoral alentó a que se pueda adoptar en todas las instancias electorales de Tierra del Fuego.

PÁG. 3

PROVINCIALES

CONFIRMARON CUATRO CASOS DE VIRUELA DEL MONO EN TIERRA DEL FUEGO

Hay tres casos en Ushuaia y uno en Río Grande. Desde el Ministerio de Salud de la provincia afirmaron que se trata de una enfermedad leve, por lo general auto resolutiva.

PÁG. 4

PROVINCIALES

LA DESMENTIDA SOBRE LA BASE MILITAR CHINA



El Secretario de Hidrocarburos de la provincia, Alejandro Aguirre, negó las versiones periodísticas sobre el caso. "Cada tanto aparece una intencionalidad que no mide el daño que puede generar", dijo.

PÁG. 5

USHUAIA

ABRE LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DEL DESFILE



En el marco del 138º Aniversario de la ciudad, la Municipalidad convoca a las instituciones, clubes y asociaciones a participar del tradicional desfile cívico militar, del próximo 12 de octubre.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



RÍO GRANDE

UN PUNTO DE VENTA PERMANENTE PARA PRODUCTORES

El intendente Martín Pérez firmó el convenio de adhesión del Municipio de Río Grande al programa "Entramados Productivos Regionales" que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas de Nación, a partir del cual se financiará la construcción del Mercado Municipal de Productos Locales.

Río Grande es uno de los primeros 12 municipios del país que recibirá financiamiento de la línea de infraestructura para Entramados Productivos Regionales. A partir del mismo, se financiará la puesta en valor del emblemático edificio del ex Kiosko Fénix. Productoras y productores de la ciudad tendrán un punto de venta permanente de sus productos.

Al respecto, el Jefe Comunal afirmó que la presentación del proyecto y su aprobación por parte del Gobierno Nacional "es un paso muy importante para fortalecer la producción y comercializa-

ción de alimentos que ya se producen en nuestra ciudad".

Pérez indicó que "en Río Grande el 95% de los productos que los vecinos y vecinas consumimos son traídos de afuera. Estamos trabajando en revertir esto" y, en este sentido, afirmó que la incorporación de Río Grande al programa de 'Entramados Productivos Regionales' "es un paso fundamental en materia de infraestructura para lograr Soberanía Alimentaria".

Por último, el Intendente expresó que "la obra pública significa generar oportunidades. Significa producción

local y empleo" y remarcó que "éste es el vínculo identitario y cultural de nuestra comunidad".

El programa que impulsa el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, tiene como propósito central el fortalecimiento de los entramados productivos con el fin de materializar obras que permitan dar un salto cualitativo y cuantitativo; a la vez que se genera agregado de valor, incremento en la escala de producción, potenciación de las posibilidades de comercialización y abastecimiento, como así también se aumenta y concretan

mayores oportunidades de empleo digno y generación de ingresos para productores, productoras, trabajadores y trabajadores autogestivos.

A partir de este convenio, se construirá en Río Grande el Mercado de Productos Locales, donde productoras y productores de la ciudad tendrán un punto de venta permanente en la plena zona céntrica.

Estuvieron presentes los intendentes en intendentas de Berazategui, Juan José Mussi, de Mercedes, Juan Ignacio Ustarroz, de General Roca, María Emilia Sorria, entre otros.



USHUAIA

LA DEFENSA DE GINA CÁRDENAS APELARÁ LA CONDENA

El abogado defensor, el Dr. Gustavo Ariznavarreta, confirmó que acudirán en casación ante el Superior Tribunal y, de ser necesario, irán a la Corte de la Nación y hasta la Interamericana de DDHH. Gina fue condenada por asesinar a su esposo mientras él la golpeaba brutalmente.

El Dr. Gustavo Ariznavarreta, confirmó que irán en casación ante el Superior Tribunal de Justicia luego del polémico fallo por el que la mujer fuera condenada a prisión perpetua por el Tribunal en lo Criminal. Ariznavarreta dijo que la decisión la tomaron ni bien conocido el insólito veredicto. Mientras, se encuentran a la espera de la difusión de los fundamentos del Tribunal que, en principio, se tendrían el viernes 30 de septiembre.

El fiscal mayor, Dr. Eduardo Urquiza, solicitó para Cárdenas ocho años de prisión, presentando "circunstancias de atenuación del homicidio agravado a la luz de un informe pericial que hablaba de una estructura de personalidad desde el plano psico emocional que era limítrofe" según el propio Ariznavarreta relató por FM Master's. Queda claro entonces que el fiscal no apeló a la violencia de género como atenuante del homicidio.

El letrado caracterizó la defensa como "una variable mucho más profunda, argumentar a partir de la acredita-

ción de extremos variados de ser víctima de violencia de género, que cuando dio muerte a su pareja lo hizo en un marco de absoluta legítima defensa, protegiendo su vida y la de su bebé" por encontrarse en aquel momento, noviembre del año pasado, embarazada.

"Son los dos escenarios que conozco, lo que resolvió el tribunal descarta de plano la versión de la defensa, por lo tanto, no hay género y no hay legítima defensa. No sé las razones de eso" analizó Ariznavarreta.

En cuanto al pedido del fiscal, para el Tribunal hubo "homicidio agravado y no hay ninguna circunstancia excepcional de atenuación. Por lo tanto, con esa misma plataforma fáctica que el fiscal expuso en el juicio, el tribunal recoge esos hechos y los interpreta jurídicamente desde otra perspectiva de imputación, la de homicidio causado en el marco de una relación de pareja. Homicidio doloso, directo" por lo que dictó la condena de prisión perpetua, que ascendería a 35 años concretos de detención.

Por último, el letrado aseveró que, si el Superior Tribunal no hace lugar a la casación, apelarán a la instancia nacional de la Corte Suprema, a través de un recurso federal. Y, eventualmente, "en función de importancia y naturalización de este caso por los valores que están en juego", ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1253

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ELECCIONES

ARAMBURU Y LA BOLETA ELECTRÓNICA: “VAMOS POR EL BUEN CAMINO”

Los directivos de la Caja previsional y la obra social, llevarán adelante sus comicios de noviembre utilizando boleta electrónica. El Juez Electoral saludó la iniciativa y ve con buenos ojos la posibilidad de adoptar la modalidad en elecciones futuras.

Este 16 de noviembre serán las elecciones para directores de la Caja previsional y la obra social estatal. La novedad es la incorporación de boleta única electrónica para los sufragantes. Frente a esta iniciativa, el Juez Electoral de la provincia, Dr. Isidoro Aramburu, alentó a que se pueda adoptar este sistema, en caso de experiencia exitosa, en todas las instancias electorales de Tierra del Fuego.

El magistrado analizó como inevitable que la tecnología “nos va a ir llevando por todos estos caminos”. Para el caso de los derechos políticos que su juzgado se encarga de tutelar, “tenemos que garantizar la posibilidad de fiscalización, de auditoría, en un 100%. Habló de garantizar la transparencia al electorado “porque nuestro objetivo final es esto, garantizar la libre elección del electorado”.

En ese marco, ante la iniciativa de los organismos provinciales de incursionar en la boleta electrónica, el juez a priori se manifestó “muy conforme, vamos por el buen camino”.

La iniciativa responde a un convenio entre la obra social y la caja previsional con el CENTEC (Centro Tecnológico de Tierra del Fuego) para la implementación en esta ocasión de la boleta única electrónica.

La exigencia del Juzgado respecto de la tecnología que se pondrá a disposición, básicamente de impresión del voto, es “conocerla semanas antes, obviamente tener acceso al código fuente, fiscalizarlas, auditarlas, no solamente el Juzgado Electoral y el director de Informática del Poder Judicial de la pro-



vincia, sino también los fiscales informáticos de las cinco agrupaciones que van a participar”.

Aramburu calificó al sistema como “bastante más simple que un celular o un cajero de un banco”. En tal sentido aventuró que el método “va a ser motivo de observación de las fuerzas políticas y motivo de debate en el ámbito político para ver si podría utilizarse en elecciones generales”. Adelantó su posición al sostener que “no cabe duda que la tecnología y la informática han llegado a nosotros para ocupar un lugar neurálgico en toda la vida institucional de los organismos públicos”, proceso acelerado por la pandemia.

El magistrado reparó en la ventaja

ya existente y es que las cartas orgánicas de Ushuaia y Río Grande autorizan la incorporación de estas tecnologías. Además, puso de relieve “el beneficio de no tener que imprimir un padrón y medio de boletas por cada una de las agrupaciones, con el costo que eso lleva y el daño que contribuimos a hacer al medio ambiente”.

El sistema, según informó, se viene utilizando en varias provincias de la Argentina, entre las que mencionó a Salta y a muchos departamentos de Córdoba, Neuquén, Chaco y Formosa.

Su conclusión respecto del sistema que se experimentará en las elecciones previsionales y una posible ampliación al resto de los estamentos

sujetos a elecciones, la esbozó “como ciudadano”, y apuntó a “no ser necios de no usar la tecnología porque no me gusta. Hay que utilizarla en la medida que sirva y no desnaturalice los sistemas políticos instituidos en la Constitución y las leyes”.

“Ver para creer” finalizó entusiasmo el Dr. Isidoro Aramburu. “Veámosla funcionar primero, las vamos a auditar, conocer, chequear, las veremos a andar y luego de eso quizás a fin de año podemos hacer un balance más acabado. Obviamente la política entiendo que también lo va a hacer, para ver si es factible la adaptación de estos sistemas al intrincado sistema político electoral fueguino”.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

 @encendear  @encende_ar

MINISTERIO DE SALUD

CONFIRMARON CUATRO CASOS DE VIRUELA DEL MONO EN TIERRA DEL FUEGO

Juan Petrina, director de Epidemiología Provincial, confirmó los casos. Hay tres casos en Ushuaia y uno en Río Grande. Desde el Ministerio de Salud de la provincia llamaron a no alarmarse, ya que se trata de una enfermedad leve, por lo general auto resolutive.

El director de Epidemiología Provincial, Juan Petrina, confirmó que en Tierra del Fuego hay cuatro casos confirmados, y otros cuatro bajo sospecha. La llamada viruela del mono, o viruela símica, ya cuenta con numerosos casos desde hace varias semanas en las provincias del Norte del país. Es una enfermedad leve, que no se compara con el Covid-19 y, por lo general, es auto resolutive.

“No es para alarmar ni mucho menos” anticipó inmediatamente Petrina ante algunas alertas entre la población fueguina. Dijo que el virus “no es similar al COVID, muchos están esperando otra pandemia, pero no es eso” según aseguró.

Entre los casos ya confirmados, no existe un nexo que los una. De hecho, uno es de Río Grande y los otros tres, de Ushuaia. En lo que sí coinciden los cuatro es en tener o bien antecedentes de viaje, o contacto cercano con personas que viajaron a otras provincias.

La viruela símica o viruela del mono, se transmite por un virus, es endémica dentro de los parámetros normales y circula desde hace muchos años en la zona central de África: “Este año empezó a diseminarse primero en Europa, en Asia y terminó llegando a América. Ya tenemos varios casos en Argentina y ya ha llegado a Tierra del Fuego” delineó el avance el funcionario.

La enfermedad se transmite principalmente por contacto directo, “piel a piel, sobre todo con las lesiones que genera”. Dijo que hay una posibilidad bastante leve y aún en estudio “que un



cercano contacto respiratorio puede llegar a generar algún tipo de transmisión”. Pero la principal fuente de contagio, y la reportada oficialmente, es la transmisión “piel a piel con estas lesiones, o con elementos por ejemplo sábanas, como un elemento contaminado”.

Enfatizó que se trata de “una enfermedad leve, generalmente auto resolutive. No requiere internación,

ni mucho menos” llevando así tranquilidad. Si destacó “esta facilidad de contagio con este tipo de contacto, pero no es para la alarmarse. Si para cuidarse, pero no para alarmarse”.

En cuanto a los síntomas, mencionó los más inespecíficos como fiebre superior a 38° o 39°, inflamación de ganglios, cefaleas o dolores musculares. El síntoma más particular “son estas pequeñas lesiones, vesículas

como granitos que pueden aparecer en distintas partes del cuerpo, espalda, manos, boca, zona genital y perianal pueden llegar a aparecer. Que son los elementos infectantes que permiten la transmisión de una persona a la otra”.

La recomendación que formuló fue la consulta y el reporte ante la sospecha con este tipo de síntomas, si se ha tenido contacto estrecho o íntimo con personas luego confirmadas o sospechadas. “Si bien no es una enfermedad de transmisión sexual, una relación sexual es por donde más contacto piel a piel se puede llegar a tener, también en relaciones ocasionales o que no conocemos”.

Consignó algunas similitudes en términos preventivos con el reciente COVID, por ejemplo “no compartir con algunas personas sospechosas confirmadas sábanas, cubiertos, mate, etc., fundamentales para evitar la transmisión de persona a persona”.

Finalmente, desmintió que ante sospecha de la enfermedad se deba proceder a un inmediato aislamiento: “Las personas que tengan este tipo de antecedentes de haber tenido contacto con alguien que esté sospechado, puede ser importante la consulta, donde van a determinar el aislamiento o no. Una persona confirmada o sospechosa, como las que hemos tenido, son contactos estrechos, son monitoreados, pero no aislados, siguen haciendo su vida normal, pero por 21 días se los sigue contactando o ellos se auto reportan si aparece algún síntoma compatible” explicó Juan Petrina.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Pública N° 07/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2022, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA LOCALIDAD DE TOLHUIN” TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 41/2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 20.646.800

FECHA DE APERTURA: 11 DE OCTUBRE DE 2022 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 11 DE OCTUBRE DE 2022- HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINA DE COMPRAS — LASSERRE N°218- USHUAIA — TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Pública N° 06/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2022, REFERENTE A LA “ CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA D.P.E. DE LA LOCALIDAD DE USHUAIA Y TOLHUIN Y ASISTENCIA DE ALARMAS POR EL TÉRMINO DE 12 MESES TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 167/2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.203.079,92

FECHA DE APERTURA: 13 DE OCTUBRE DE 2022 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 13 DE OCTUBRE DE 2022- HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINA DE COMPRAS – LASSERRE N°218- USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.

PROVINCIALES

AGUIRRE DESMINTIÓ QUE HAYA GESTIONES PARA INSTALAR UNA BASE CHINA

Ante versiones periodísticas que hablan de esta posibilidad, el secretario de Hidrocarburos cuestionó la forma en que las publicaciones conectan distintos datos para asegurar que el gobierno fueguino impulsa una base militar china en la isla.

Alejandro Aguirre, secretario de Hidrocarburos de la Provincia, desmintió cualquier tipo de gestión que la provincia lleve adelante para la instalación de una base armada de la República China en Tierra del Fuego. Los dichos fueron a partir de las afirmaciones en un artículo del portal informativo Infobae, de la ciudad de Buenos Aires, publicado este lunes.

“Llama la atención cómo se mezclan datos inconexos y se llega al resultado de la instalación de una base con incorporación armada de la República China en Tierra del Fuego. No sé de dónde surgen todos esos datos” reflexionó el funcionario respecto de las alocadas vinculaciones que tejen en el polémico artículo.

Sí en cambio confirmó Aguirre avances producidos en torno al proyecto Fénix de la empresa Total, de capitales franceses, “tenemos información que se están construyendo los primeros ensambles de acero en Italia para la plataforma”. Acentuó que se trata de capitales franceses, alemanes, por parte de Wintershall, y ar-

gentinos con la presencia de Pan American, propiedad de la familia Bulgheroni.

Además, mencionó “gente americana que está trabajando en territorio para un proyecto en gran escala de hidrógeno”. En definitiva, “una multiplicidad de inversiones interesadas como siempre ha tenido Tierra del Fuego”.

También llamaron la atención del funcionario otros ataques que desde la prensa centralizada en la capital del país se están dando sobre el sub régimen promocional que se rige por la Ley 19640. En realidad, se preguntó “de dónde puede venir un ataque de estos”.

Consignó que en una reciente reunión con representantes de CEPAL y de Naciones Unidas, que trabajan en un diagnóstico respecto del desarrollo de Tierra del Fuego, se concluyó que “siempre donde más nos duele y nos pega a los fueguinos es cuando hablan de soberanía e involucran a Antártida, Tierra del Fuego. Malvinas en estas cuestiones armamentísticas que lejos están de te-



ner asidero”.

Resaltó además que, con una empresa privada de capitales chinos interesados en tecnología, infraestructura y energías renovables, solamente se firmó un memorándum de entendimiento que no implica ningún compromiso, contrato u obligación de las partes. “Estos ataques así que vienen de la nada, parece más un tema preelectoral que algo cierto” especuló luego.

En la nota de Infobae echan mano al puerto que en Río Grande se proyecta con inversión de la empresa argentina

Mirgor, como una avanzada china que les sirva de puerta a la Antártida: “Se está conversado con el grupo Mirgor, tienen muy avanzada la gestión, están trabajando con vías navegables, estudios de impacto ambiental, quizás en no más de dos meses estén comunicando el impacto ambiental. Es una inversión privada que no solo atiende a la cuestión logística sino a hidrocarburos, petroquímica y son capitales argentinos”.

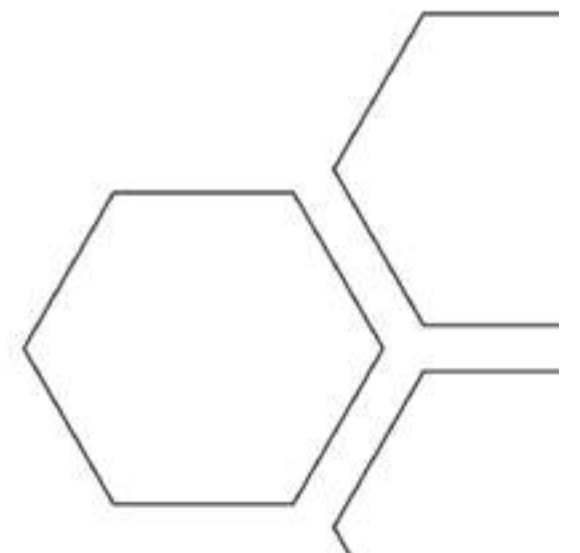
Lo más insólito que Aguirre reprochó del antojadizo artículo, fue que se sitúe al gobernador provincial, Gustavo Mellera, a la cabeza de una estrategia para el desembarco de las fuerzas militares chinas: “Qué fundamento tiene publicar esto, cuando la estrategia binacional es diplomática a través de las embajadas” se cuestionó.

Finalmente, y casi con resignación, el secretario sostuvo que “los que vivimos acá hace años sabemos que cada tanto aparece una intencionalidad que no mide el daño que puede generar”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ A JONATAN BARROS, CAMPEÓN MUNDIAL DE POWERLIFTING

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, recibió junto al presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro, al tolhuinense Jonatan Barros, quien recientemente se consagró en Turquía campeón mundial de powerlifting, deporte de fuerza que consiste en levantamiento de peso.

Becerra destacó que Barros “fue uno de los tres atletas que representó a la Argentina obteniendo el primer lugar en la categoría Juniors”, y valoró que en la competición “pudo demostrar todo su profesionalismo, resultado del comprometido entrenamiento que realiza en su casa bajo su propia supervisión”.

Asimismo, dijo “desde el área de Deportes municipal, y como lo solicita el intendente Walter Vuoto en relación a todos y todas las deportistas de nuestra ciudad, hemos puesto a disposición de Jonás las instalaciones y asesoramiento para continuar su entrenamiento”, como así también “la sala de asistencia al deportista para que pueda realizarse las mediciones y controles necesarios”.

“Más allá de los resultados por demás alentadores nos sentimos orgullosos de que un atleta fueguino, por mérito propio, haya representado a nuestro país”, remarcó Becerra, y agregó que “reconocemos el esfuerzo realizado y nos comprometemos a apoyarlo en su carrera y la concreción de sus sueños”.

Por su parte, Navarro apuntó que Barros “nos contó su historia y cómo entrenó en su casa en Tolhuin sin preparador físico”, y sumó su agradecimiento “al



apoyo del intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, y del intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, para poder realizar el viaje a Turquía”.

Finalmente, el titular del IMD expresó que “acordamos seguir trabajando para que nos pueda seguir representando, y también hablamos sobre la posi-

bilidad de organizar un torneo nacional o una exhibición en Ushuaia para poder apreciar el esfuerzo que realizó para ser campeón mundial de la especialidad”.

USHUAIA

SE REALIZÓ EL “PREGUNTADOS POR MALVINAS”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Coordinación de Juventudes de la Secretaría de Cultura y Educación, realizó una nueva competencia parte del Ushuaia Joven con el concurso de “Preguntados por Malvinas”, donde las y los estudiantes debieron participar de una trivía referida a las Islas Malvinas.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, recaló que “en el marco de este 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas, impulsamos esta propuesta buscando acercar más información a nuestras y nuestros jóvenes, despertando ese sentimiento malvinero que

todas y todos tenemos”.

La competencia, que contó con el secretario de Asuntos de Malvinas, Daniel Arias, el presidente del Centro Ex-Combatientes de Malvinas Ushuaia, Conrado Zamora, y la representante de los Herederos de Malvinas, Belén Vargas, como jurados, vio como ganador al CIEU, seguido por el José Martí y el Polivalente de Arte. Daniel Arias, secretario de Asuntos de Malvinas, destacó “estar muy contento con todo lo que conocían los chicos y chicas. Hemos visto a muchos jóvenes pasar por el espacio, algo que demuestra el esfuerzo municipal por



impulsar la malvinización en sus actividades”.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, recaló que “esta actividad surge con el objetivo de continuar

promoviendo estos espacios que visibilizan nuestro legítimo reclamo por la soberanía de las Islas, permitiendo también que la Causa Malvinas pase de generación en generación”.



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ESTUVO PRESENTE EN LA “EXPO ABAV”

La ABAV Expo es una de las principales ferias del calendario turístico latinoamericano que se llevó adelante en el Centro de Convenciones de Recife, Brasil, donde recibió a 30.000 visitantes. La edición 2022 contó con 1.500 expositores, entre turoperadores, cadenas hoteleras, hoteles boutique, navieras, aerolíneas y parques temáticos. Además de algunos destinos internacionales, 20 estados y 24 municipios de Brasil estuvieron representados.

Silvina Bello, secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, valoró que “estar presentes en el stand del InProTur, junto al resto de los destinos de la Argentina, es una gran oportunidad ya que ABAV nuclea a todo el segmento turístico y para nosotros es crucial y estratégico”.

Por su parte, Pablo Sismanian, Director de Productos Turísticos del InProTur destacó que “para nosotros es muy importante estar presentes en este tipo de eventos, Brasil es el principal mercado emisor hacia la Argentina. Hoy estamos aquí con 18 empresas participando y con 13 destinos, que están presentando sus propuestas turísticas”.

En ese sentido, destacó que “es una alegría grande que nos esté acompañando un destino como Ushuaia, de hecho, estuvimos planteando con Aerolíneas Argentinas la posibilidad de tener un vuelo que una Ushuaia con Jujuy y de esa manera poder generar una ruta 40 paralela, pero en forma aérea y con muchas expectativas” y recaló que “me parece central la participación de Ushuaia en este evento, sabemos que hace unos días estuvieron presentando “Patagonia Fantástica” en distintas ciudades del país

brasileño y coronar con la presencia tan fuerte que estamos viendo con autoridades y empresarios que están acompañándonos desde Ushuaia, sin dudas muestra el interés y sabemos que muy pronto van a ver los resultados concretamente”.

“Para Brasil, Ushuaia es un mercado aspiracional, es un mercado de alta gama, de mucho interés. El poder mostrarle al turista los beneficios que hoy tiene poder visitarlos, abre un camino muy importante”, concluyó Sismanian.

Asimismo, Silvina Bello valoró que “hacernos presentes en la ABAV, nos permite seguir estando en contacto con los profesionales del turismo, que son quienes venden nuestro destino y de esta manera, seguimos ampliando nuestra red de contactos. Esta fue la edición número XXVI, de una de las ferias más importantes de Brasil. Por lo que destacamos el trabajo mancomunado entre el sector público y privado para seguir fortaleciendo nuestro destino”.

Para finalizar, la funcionaria adelantó que “nos reunimos con las autoridades de Aerolíneas Argentinas, Fabián Lombardo e Iván Cadahia, coordinando



las acciones que realizaremos en la Feria Internacional de Turismo (FIT) en CABA, para la presentación de Patagonia Fantástica 2022-2023, en el stand de

nuestra línea aérea de bandera” y agradeció el acompañamiento en la EXPO ABAV de María Julia Lorenzo, Cónsul Adjunta de Argentina en Recife”.

USHUAIA

COMIENZA LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DEL DESFILE POR EL ANIVERSARIO



En el marco del 138° Aniversario de la ciudad, la Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Relaciones Vecinales y Parlamentarias y la de Coordinación de Relaciones Institucionales, Ceremonial y Protocolo invita a las instituciones, clubes y asociaciones a participar del tradicional desfile cívico militar, el cual tendrá lugar el 12 de octubre.

Los vecinos y vecinas interesa-

das en participar deberán enviar un correo electrónico a la dirección de ceremonial@ushuaia.gob.ar o a atencionalvecino@ushuaia.gob.ar con una breve reseña de una sola carilla en letra Arial, mayúscula, tamaño 14 y en hoja A4, el cual será narrado durante el desfile.

Asimismo, cabe mencionar que se confirmarán las inscripciones realizadas hasta el sábado 8 de octubre.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

MÁS DE 7000 VECINOS REALIZAN ACTIVIDADES EN EL NATATORIO EVA PERÓN

Con la reapertura de este espacio completamente renovado, vecinas y vecinos de Río Grande vuelven a disfrutar de las actividades que se realizan allí. El Municipio trabaja permanentemente en estos espacios tan importantes para que vecinas y vecinos accedan al deporte.

A una semana de la reinauguración del Natatorio Eva Perón, vecinas y vecinos se encuentran disfrutando de las instalaciones completamente renovadas. Todas las actividades comienzan desde las 7 de la mañana y se extienden de manera diaria hasta las 22 horas.

Este es un espacio que cuenta con una escuela de natación de la que participan niños y niñas desde los 4 años hasta adultos. En ese marco, Aquagym y Aquatraining son otras de las opcio-



nes que pueden elegir vecinas y vecinos.

Cabe destacar que más de 4500 socios disfrutaron de la pileta y, sumando a las instituciones que utilizan este espacio, son más de 7000 personas.

Por otro lado, es importante mencionar que el Natatorio también se utiliza para trabajar conjuntamente con el CAAD y el Centro Terapéutico. Además, en las próximas semanas tendrán su espacio los jóvenes de Inclusión Deportiva, la cual podrá ser utilizada por las escuelas que cuentan con orientación en Educación Física.

De esta forma, el Estado municipal sigue trabajando en estas propuestas y espacios tan importantes para que las vecinas y los vecinos puedan acceder al deporte.

RÍO GRANDE

HOY COMIENZA LA PRIMERA COPA "CIUDAD DE RÍO GRANDE" DE HANDBALL



El certamen inicia este lunes 26 de septiembre, con el acompañamiento del Municipio, en el polideportivo "Margen Sur", donde se desarrollará de manera integral, con la presencia de equipos de la categoría juvenil de distintas partes del país.

El acto inaugural está pactado para las 20:30 horas, dando inicio de manera formal a la competencia junto a la presencia de equipos de Río Grande, Ushuaia, 28 de noviembre y la provincia de Buenos Aires, culmi-

nando las actividades el viernes 30 del corriente mes.

Esta primera edición de la Copa "Ciudad de Río Grande" de Handball, contará en la categoría juvenil, con equipos de varios puntos del país, tanto en las ramas femeninas como en las masculinas.

El Municipio continúa acompañando a Federaciones y Asociaciones, para llevar adelante estas competencias en pos de continuar haciendo de Río Grande, la ciudad del deporte.

TOLHUIN

NOTIFICARON A LOS DUEÑOS DE CABALLOS SUELTOS



Luego de que el Intendente Harrington confirmara que el Municipio se encuentra trabajando en la problemática de los animales sueltos, esta semana la Dirección de Zoonosis llevó adelante jornadas de inspección y notificación a propietarios de equinos, para el cumplimiento de la ordenanza N°587.

Durante el desarrollo de esa tarea, los y las agentes municipales dieron aviso a vecinos dueños de equinos sobre la vigencia de la normativa que prohíbe terminantemente, dentro del ejido urbano de la ciudad, el deambular o la permanencia de ganado mayor

y/o menor.

La ordenanza vigente prohíbe de igual manera atar dichos animales a árboles, columnas, postes o similares de fijación de estaca que se encuentren enclavados en la vía pública urbana o en predios privados sin su correspondiente cerco perimetral.

Desde la Dirección de Zoonosis se hizo énfasis en la importancia de respetar y cumplir con las disposiciones vigentes para evitar multas e infracciones; pero que fundamentalmente lleva a una buena convivencia en comunidad en línea con la prevención de altercados que se pudieran generar en la vía pública.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 12 NUEVOS CASOS DE COVID

A partir del 5 de junio, el Ministerio de Salud de la Nación en consenso con el resto de las jurisdicciones avanzó en una nueva estrategia de vigilancia de infecciones respiratorias agudas como COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios.

A partir de esa fecha, las Provincias comenzaron a través de las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMAs) la vigilancia de casos ambulatorios y a la vez continúa la vigilancia de casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos), inactivándose la vigilancia de casos sospechosos en general.

En Ushuaia la UMA funciona en el Ex cine Packewaia y en Río Grande en el Gimnasio de la UOM, los días lunes, miércoles y viernes. A su vez se realizan hisopados al azar para determinación por PCR de COVID, Influenza A y B.

Los nuevos casos positivos así como los casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos) siguen informándose en su totalidad en todos los establecimientos.

En este marco, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evo-

lución correspondiente a la trigésimo octava semana epidemiológica de 2022.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para evitar contagios. Esto incluye especialmente completar el esquema de vacunación y ventilar los ambientes. También se recomienda utilizar barbijo en lugares cerrados, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

Son 558 los pacientes fallecidos reportados desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las



jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 18 al 24 de septiembre se detectaron 4 nuevos casos de Covid-19 en Ushuaia, 7 en Río Grande y 1 en Tolhuin.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 2 pacientes internados en sala general en Río Grande y 1 en sala general en Ushuaia.

En cuanto al Plan de Vacunación

que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 462.873 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 405.862; 158.089 personas recibieron la primera dosis de las cuales 146.936 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.636 dosis adicionales, 345 vacunas de aplicación única y 91.856 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

USHUAIA

LA ESCUELA MUNICIPAL DE JUDO FUE LA ANFITRIONA DEL 18VO TORNEO



Con la participación de más de 200 judocas de toda la provincia se llevó a cabo la 18va edición del Torneo de Judo "Copa Fin del Mundo", organizado por la Escuela Municipal junto al Instituto Municipal de Deportes.

El viernes por la tarde se realizó el primer pesaje, en el dojo de la Escuela y desde las 9.00 de la mañana del día sábado tuvo lugar el Pesaje 2, para una hora más tarde dar inicio a la competencia en el gimnasio Hugo Ítalo Favale de nuestra ciudad.

Participaron judocas de 6 años hasta adultos representando a las categorías infantiles, cadetes y juveniles, pre promocional y promocional integrantes de la Escuela Tolhuin Shima No Chusmin; Escuela Municipal Río Grande; Agru-

pación Judo Adaptado y Social de Río Grande; Escuela Municipal Barrio Ecológico Río Grande; y las Escuelas Municipales de Judo del Instituto Municipal de Deportes (IMD).

El presidente del IMD, Guillermo Navarro destacó que "fue un fin de semana de mucha actividad deportiva y familiar, y eso es algo que nos pone muy felices, ver las tribunas colmadas, al igual que todos los espacios deportivos".

"El torneo de Judo ya es un evento tradicional de la Escuela Municipal, que congrega a deportistas de toda la provincia. Todo estuvo muy bien organizado, cada detalle, para que todos y todas lo pudieran disfrutar", finalizó Guillermo Navarro.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUSHUAIA

TOLHUIN

COMENZARON LOS TRABAJOS PARA LA OBRA DE LA NUEVA PLANTA CLOACAL

Se está realizando el tendido del colector que se ubicará sobre calle Gendarmería Nacional. La nueva planta estará en el Macizo 154 de esa localidad. Junto con la ampliación de la actual planta "Tahá", se beneficiará a 10.000 vecinos y vecinas.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) comenzó con la obra para la construcción una nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales en la localidad de Tolhuin, que estará en la zona del Macizo 154 de esa localidad.

"Comenzamos con los trabajos del tendido de uno de los colectores en la zona de las calles Gendarmería Nacional y Perón, el que llegará hasta el lugar donde estará ubicada la planta", explicó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra.

El funcionario detalló que esta cañería realizará la colecta de los efluentes domiciliarios de los barrios Kárenken, Isla del Sur, Islas Malvinas, y el sector sur de la zona centro y el área de la bajada al lago.

Se trata de uno de los proyectos financiados con fondos no reintegrables por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) a

partir del convenio marco que firmó el Gobernador Gustavo Melella con el administrador del ENOHSA, Enrique Cresto.

"Esta nueva planta de tratamiento nos permitirá reforzar el sistema sanitario existente y está pensada para acompañar el crecimiento de la ciudad por los próximos 20 años", explicó Pereyra.

Además de la planta, el proyecto contempla la ejecución de dos colectores cloacales nuevos: uno que da continuidad al existente, desde la intersección de las calles Kereskin y Toluken hasta la nueva planta, recolectando los efluentes de los barrios Islas del Sur y Bajada del Lago; y el segundo colector, que se ubicará sobre la calle Gendarmería Nacional y que es sobre el cual se está trabajando en la actualidad.

Finalmente, la obra incluye también un vaciadero de camiones at-



mosféricos y una playa de secado de barro (un proceso que hace menos contaminantes los sedimentos que quedan tras el tratamiento de los efluentes).

La DPOSS también ejecutará la ampliación de la actual planta de tratamiento de efluentes "Tahá". Entre ambas obras, se verán beneficiados 10.000 vecinos y vecinas de Tolhuin.

CULTURA TDF

TIERRA DEL FUEGO PRESENTE EN FESTIVALES INTERNACIONALES DE CORTOMETRAJES

La Secretaría de Cultura de la provincia, a través de la Dirección de Desarrollo Audiovisual, participó de dos festivales importantes del sector. Se trata del 18° Festival Latinoamericano de Cortometrajes en la ciudad de Resistencia, Chaco, y del Festival Audiovisual de Bariloche, en la provincia de Río Negro.

Del primero, participó el titular de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, Rodrigo Tenuta. Del segundo, el coordinador provincial del área, Ignacio Leonidas.

Sobre el Festival Latinoamericano de Cortometrajes, Tenuta manifestó que "es un festival que tiene una tradición y una trayectoria que se viene desarrollando a lo largo de estos dieciocho años con mucha presencia y con una pisada fuerte en el norte argentino".

"Desde Tierra del Fuego Film Commission acompañamos, por un lado, el lanzamiento de Filmá en Chaco, que es el lanzamiento de la Comisión de Filmaciones de esa provincia y, además, participamos de las mesas de trabajo

de la Ley provincial allí, que pronto va a salir y van a tener una regulación del sector, tal como tenemos el objetivo en Tierra del Fuego", contó.

Por otro lado, siguió: "participamos con una charla que se llama 'Para qué sirve una film commission' y Tierra del Fuego, en conjunto con Buenos Aires y con Jujuy, vamos a contar un poco cómo es la producción en cada una de las regiones del país y qué implica para el desarrollo audiovisual la existencia de una film commission y el acompañamiento del Estado en ese sentido".

En cuanto al Festival Audiovisual de Bariloche, el funcionario comentó que "el Coordinador Provincial de Desarrollo Audiovisual estuvo junto a realizadores fueguinos, quienes "conforman ampliamente la selección oficial de cortos y largometrajes del festival" y destacó la importancia de "transitar instancias de intercambio con referentes del Polo Audiovisual Río Negro de la Secretaría de Cultura Provincial, y acciones de promoción de Tierra del Fuego Film Commission".



En esta línea, sostuvo que "conectar con productores y directores, tanto de ficción como de documental a nivel nacional que están participando del festival, es importante", al tiempo que agregó: "intercambiamos en relación a diferentes consultas e inquietudes sobre Tierra del Fuego".

Finalmente, dijo que "participamos, también, de un encuentro federal de Film Commissions, que es enmarcado en la red federal de Comisiones Fílmicas de la cual forman parte todas las comisiones fílmicas del país, encabezada por Argentina Film Commission", concluyó el funcionario.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

DACHARY DESTACÓ LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE LA PROVINCIA PARA LA SOBERANÍA NACIONAL

El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Asuntos Internacionales, Mg Andrés Dachary, analizó los reiterados ataques que soporta la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, principalmente al régimen de promoción industrial, poniendo en contraposición la importancia geopolítica de la presencia fueguina para la soberanía nacional en el Atlántico Sur.

“En 1992 durante la campaña presidencial en los Estados Unidos de América, el por entonces candidato Bill Clinton popularizó la frase “Es la economía, estúpido” intentando captar la atención de la inmensa masa de personas que veían desatendidas sus necesidades más elementales. El resultado de situar esta dimensión con un elemento clave en la agenda pública quedó reflejado en las urnas, logrando a su vez que dicho eslogan adquiriera trascendencia global”, analizó.

“En nuestro país, -continuó Dachary- esta mirada cosechó en el tiempo diversos adeptos, pero con una connotación que cambiaba por completo la esencia con la que fuera formulada. La “economía” no era aquel medio necesario para la construcción de un bien común sino, muy por el contrario, el mero mejoramiento de los indicadores de la macroeconomía sin la más mínima preocupación respecto a las consecuencias que esto aparejase”.

“Es en este contexto que el marco normativo que propone un régimen impositivo especial para la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ley 19.640) ha sido hostigado en reiteradas oportunidades, pretendiendo imponer una lógica contraria a los más elementales principios respecto a la planificación estratégica de un Estado federal, que es la de subsumir un Interés Nacional por debajo de un mero objetivo político”,

amplió el funcionario.

En este sentido, recordó que “la Ley 19.640 nació y evolucionó como una herramienta geopolítica, procurando en sus inicios vencer una de las mayores debilidades que poseía nuestro territorio, como lo era su vacío poblacional, máxime en un marcado período de conflictividad regional en lo que refería a la determinación de los límites nacionales, para luego innovar en la construcción de un territorio pujante, en constante crecimiento y desarrollo y que, justamente, propiciase a las ciudades argentinas asentadas en la Isla Grande de Tierra del Fuego, como polos de atracción hacia el resto de la provincia. Lo que quizás en otras latitudes tendría una impronta de planificación territorial clásica, en Tierra del Fuego se ha constituido un objetivo vital, tanto para la reafirmación soberana sobre el departamento Antártida Argentina, como principalmente para lo que refiere a la porción de nuestra provincia, que se encuentra invadida, expoliada y militarizada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur)”.

“Las políticas nacionales en torno a Malvinas han pecado a lo largo de la historia en creer que solamente el factor de política exterior ha sido, y será, la condición suficiente para el cumplimiento efectivo del objetivo establecido en la Disposición Transitoria Primera de nuestra Constitución



Nacional. Es clara la importancia de la diplomacia y el apego al derecho internacional, pero ni en los más elementales análisis puede dotarse a una política del rango de “estratégica” y “de Estado” si no incorpora a todas las áreas que conciernen al poder en pleno siglo XXI (Política interna y externa, Militar, Económica, Científico -Tecnológica y Psicosocial)”, entendió el Secretario provincial.

Por lo que entendió que “pretender así ningunear y atacar al modelo exitoso que ha hecho de Tierra del Fuego una referencia global en el Atlántico Sur, y quizás el factor de mayor trascendencia en la reconstrucción de nuestra integridad territorial, en favor

del cumplimiento de metas económicas a corto plazo, impuestas, además, por actores externos, implicaría un retroceso insalvable y quizás el mayor error estratégico en la historia reciente de nuestro país situando en una crisis sin precedentes a nuestra soberanía”.

“Son tiempos complejos lo que nos desafían, pero quienes ocupan espacios de decisión en la administración de nuestro país no deben caer en la interpretación mercantilista de “Es la economía, estúpido”. La economía debe importar, y mucho, pero entendida siempre como un medio para el cumplimiento de aquellos objetivos mayores que nos definen como Nación”, finalizó el Magister.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

MINISTERIO DE SALUD

COMIENZA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA SARAMPIÓN, RUBÉOLA, POLIO Y PAPERAS

Las vacunas de la campaña se aplicarán en los vacunatorios de todos los centros de salud y hospitales de la provincia, por orden de llegada y no se requiere orden médica.

El Ministerio de Salud de la Provincia confirmó que desde el 1 de octubre al 13 de noviembre se llevará a cabo la Campaña Nacional de Vacunación contra Sarampión, Rubéola, Paperas y Polio.

Todas las niñas y niños de 13 meses a 4 años, inclusive, deben recibir una dosis adicional, gratuita y obligatoria de las vacunas Triple Viral (contra Sarampión, Rubéola y Paperas) e IPV (contra Poliomielitis), más allá de las dosis recibidas previamente.

Es importante destacar, que las vacunas Triple viral y contra la polio se pueden aplicar en el mismo momento que cualquier otra vacuna, incluso contra la de Covid-19.

En Argentina el sarampión, la rubéola y la poliomielitis son enfermedades que están eliminadas, ya no circulan en nuestro país. Sin embargo, aún provocan brotes en otras partes del mundo y debido a la globalización los casos pueden introducirse en nuestro medio. Con la dosis adicional de estas vacunas podemos brindar mayor protección a niñas y niños y evitar que resurjan estas enfermedades en nuestro país.

Río Grande:

Hospital: Lunes a viernes de 09.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 hs.

CAPS N° 1: Thorne 2055. Lunes a viernes de 8.30 a 19.00 hs.

CAPS N° 2: 9 de Julio 1249. Lunes a viernes de 8.30 a 19.00 hs.

CAPS N° 3: Karukinka y Oroski. Lunes a viernes de 8.30 a 19.00 hs.

CAPS N° 4: Juan Visic 3077. Lunes a viernes de 8.30 a 19.00 hs.

CAPS N° 5: Av. San Martín 2488. Lunes a viernes de 8.30 a 19.00 hs.

CAPS N° 6: Muñoz 1116. Lunes a viernes de 8.30 a 15 hs.

CAPS N° 7: Facundo Quiroga 2142. Lunes a viernes de 8.30 a 19.00 hs.

Posta Sanitaria Chacra XI: Gaviota Sudamericana 25. Lunes a viernes de 8.30 a 14.00 hs.

Tolhuin:

Centro asistencial Tolhuin: Shelkams 273. Lunes a viernes 8 a 12.30 y 14 a 8.30 hs

Ushuaia:

Hospital Modular: Av. Prefectura Naval. lunes, martes, miércoles y vier-



nes de 14 a 20.00 hs

CAPS 1: Facundo Quiroga 2633 B° San Vicente. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 2. Kuanip 957 B° Gaucho Rivero. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 3. Gob. Valdez 894. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 4. Alem 3908. B° Latinoamericano. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 5. Independencia 750. B° Ba-

hía Golondrina. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 6. Pionero Fueguino 4373. B° 640 viviendas. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 7. Av. Alem 2034. B° Kaupen. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 8. Río Claro 1251. B° Río Pipo. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.

CAPS 9. Cabo San Pío 301. B° Valle de Andorra. Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18 hs.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

TARDE EXTRA LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

NOTICIA DE TAPA LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

PROVINCIALES

PARA GREVE LA VERSIÓN SOBRE LA BASE CHINA EN RÍO GRANDE ES “INEXACTA Y TENDENCIOSA”

Federico Greve, presidente de la bancada de FORJA en la Legislatura provincial, calificó de “inexacta y tendenciosa” la nota publicada en Infobae sobre el supuesto acuerdo con China para la construcción de una base en Río Grande que le permita acceder a la Antártida.

Para el legislador fueguino “se hizo un recorte de declaraciones y datos inconexos para llegar a conclusiones que nada tienen que ver con la realidad”.

Para Federico Greve, la nota que lleva por título “El plan de China para construir una base naval en Tierra del Fuego con una obsesión oculta: la Antártida” plantea “una mirada tendenciosa, sesgada y fuera de la realidad”.

“Estamos frente a un recorte basado en una mirada sesgada del medio o del periodista, que uno puede evaluar como tendenciosa y que tiene que ver con un posicionamiento. Porque lo que vemos en la nota son declaraciones de un diputado de la oposición, de la Embajada de Estados Unidos y de un periodista de nuestra provincia que tiene una opinión sobre el tema. Esto demuestra claramente que no se intenta describir la realidad sino distorsionarla”, consideró.

“Si hubieran querido dar un panorama de las inversiones que se concretaron y se vienen gestionando en nuestra provincia, lo atinado hubiera sido que consulten también a quienes están a cargo de la gestión. Sin embargo, se limitaron a la opinión de un diputado

opositor, a la del embajador de Estados Unidos en nuestro país y a la de un periodista de Tierra del Fuego que ya tiene una postura tomada en torno a este tema”, subrayó.

Para el legislador provincial “no podemos concluir en otra cosa de que hay un recorte de datos, contextos y declaraciones, que llega a conclusiones que nada tienen que ver con la realidad que se vive en nuestra provincia”.

“La nota tiene un nivel de superficialidad que llama la atención y plantea una mirada errónea y claramente tendenciosa, lo cual no deja de ser una opinión, pero con datos totalmente fuera de contexto sin ningún tipo de anclaje con la realidad –recalcó-. Entonces, da como resultado un artículo que es una ensalada de datos sin ningún tipo de vinculación. Van del convenio firmado durante la gestión de la gobernadora Fabiana Ríos al acuerdo de entendimiento alcanzado entre el gobierno nacional y el provincial con el de la República China para poder destrabar la situación y que lleguen inversiones a la provincia de Tierra del Fuego”.



USHUAIA

RUBINOS: “HOY LA EMERGENCIA NO ESTÁ PUESTA EN ALOJAMIENTO PARA EL TURISMO”

El empresario hotelero Oscar Rubinos se refirió a la crisis de los alquileres en la ciudad. “Es un problema social”, indicó.

Por Silvana Minue-El exlegislador, exconcejal de Ushuaia y empresario hotelero Oscar Rubinos volvió a hacer hincapié en la necesidad de que el estado lleve adelante los controles necesarios para evitar que las casas de alquileres temporarios sean utilizadas para el alquiler del turismo.

“Hace más de un año que venimos planteando que hay muchas propiedades, incluso las entregadas por el IPV, que se sacan del alquiler fijo para pasar al temporario e incluso sin habilitación comercial”, indicó en FM MASTER’S y ejemplificó que esta situación se puede observar en páginas como booking que en diciembre tiene 485 alojamientos en Ushuaia pero 310 solo están habilitados e inscriptos” pasando por alto la ordenanza, la 5196, que obliga a quien quiera tener alojamiento para turistas, a tener la habilitación comercial.

“La municipalidad tiene el poder de policía, puede cerrar esos lugares”, aseveró y observó que “aquellas viviendas que son utilizadas para el alquiler turístico, no pagan servicios, no tienen gente contratada, realmente es un problema. Yo entiendo el esfuerzo que hace el estado para urbanizar un barrio, para

poder promocionar el destino, y ahora debe hacer un esfuerzo para ayudar a quienes no pueden pagar”.

Rubinos cuestionó “¿a cuánta gente se la va a sacar de sus viviendas para transformarla en una actividad de turismo? Lamentablemente es lo que está pasando. Tiene que haber un corte, un punto de decir hasta acá llegamos, no es la ley del más fuerte. Cuanta menos oferta haya más el precio se elevará. Hoy la preocupación es que a quienes se le vencen el contrato en diciembre y enero, ya los propietarios les avisaron que ya quieren alojar a alemanes, total la municipalidad no va a venir a controlar. Si no hacemos algo en esta emergencia, eso se va a agrandar y booking va a tener más de 600 establecimientos”.

“La capacidad de transformar una vivienda de alquiler permanente en una para el turismo es mucho más grande, primero de la misma capacidad que tiene el turismo para atender a esa gente, segundo para la capacidad que tiene el mercado o el estado de generar viviendas permanentes, hoy la emergencia no está puesta en



que necesitamos alojamiento para el turismo, sino que lo necesitamos para la gente. Es cierto que es necesario que existan los temporarios habilitados, pero para cerrar ese registro durante cuatro o cinco meses para

poder analizar como seguimos y quienes no llegaron a inscribirse tiene que volver a alquiler temporario, porque no se puede dedicar a la actividad comercial, porque la vivienda no está para eso”, finalizó.

DEPORTES

BARONI, BERTI, D'ANGELO Y ATEIRO GANARON EN LA REANUDACIÓN DE LA TEMPORADA

En el "Parque de la Velocidad", el karting provincial concretó este último domingo la quinta fecha de la temporada, carrera que marcó el reinicio de temporada. El pibito Bautista Baroni, festejó su cumpleaños ganando por primera vez en la categoría Sthil 60 c.c., la divisional escuela que tiene el karting de Tierra del Fuego, de donde salen los futuros pilotos de nuestro automovilismo.

No le fue para nada fácil a Bautista Baroni quedarse con la victoria, especialmente por la gran tarea de Santiago Llançapani, quien dominó desde las pruebas clasificatorias, ganado con solvencia las dos series.

En la final y después de una muy buena largada, Santiago Llançapani parecía a encaminarse a una nueva victoria especialmente por lo mostrado en las primeras vueltas de la carrera. Sin embargo, Santiago Baroni rápidamente se posicionó en el segundo lugar, al superar a Juan Cruz Rodríguez con quien se tocó, el equipo del pibito de Ushuaia entendió que no había sido una maniobra lícita, pero las autoridades de la prueba entendieron que fue un toque de carrera.

Promediando la final, Baroni empezó a acercarse peligrosamente a Llançapani hasta superarlo, pasar a liderar la carrera y enseguida, sacar una ventaja tranquilizadora para, en el día de su cumpleaños, lograr su primera victoria en la categoría.

Por su parte, en la Sudam Junior, una



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGONICOS

SAN MARTIN 175 : SAN MARTIN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

vez más fue clara la diferencia que estableció el actual campeón Valentino Berti, en una divisional que no pasa por su mejor momento.

Berti dominó a voluntad donde el único que aparecía con potencial para disputarle esa supremacía era Santino Rossi, aunque tuvo problemas con el chasis (debió cambiarlo), debiendo conformarse con el segundo lugar en la final.

Fue muy bueno lo de Federico Henríquez hasta que se fue afuera y debió abandonar la final.

Para destacar largamente la muy buena tarea de Martina Rodríguez, la pibita que proviene de la Sthil 60 c.c., en cada carrera demuestra sus progresos, principalmente adaptándose al cambio de potencia.

Nada nuevo en la Sudam Junior, clara y contundente victoria de Valentino Berti.

La categoría Cajeros 4T mostró en la reanudación de temporada su gran pre-

sente, en esta oportunidad con Mauro Bonafede como protagonista principal, quien por primera vez logró ser el más rápido en las pruebas clasificatorias. Parecía que era su tarde, porque de manera impecable ganó las dos series, la primera de punta a punta y la segunda escalando posiciones del quinto lugar del cual le tocó largar.

Bonafede lideró gran parte de la final también, aunque esta vez, Stéfano D'Angelo, lo acechó desde el vamos, aunque Bonafede se mostró seguro, casi inquebrantable, manteniendo en gran forma la vanguardia. Pero lamentablemente, cuando restaban cuatro vueltas para coronar su gran tarde, se pinchó una cubierta trasera de su karting, abandonando la carrera.

Stéfano D'Angelo, que siempre lo siguió de cerca, se adueñó del liderazgo el que mantuvo hasta el final de la competencia para quedarse con el triunfo.

Mario Almonacid, líder del campeonato, consolidó esa posición logrando el segundo puesto.

La mejor categoría del karting de Tierra del Fuego hoy es la Sudam Senior, con una paridad que quedó de manifiesto en las pruebas clasificatorias, donde los 10 pilotos que este domingo estuvieron en línea de largada, estuvieron encerrados en apenas medio segundo, con Ayrton Pavlov quedándose con la pole por apenas 3 milésimas de diferencia sobre Rafael Buet.

Pero en las dos series y la final, el dueño absoluto de las acciones fue Nacho Ateiro, ganando de manera incuestionable la quinta fecha, a la vez que el actual campeón y líder del campeonato, Emilio Pavlov, sumó valiosos puntos al finalizar segundo, relegando al tercer puesto a Rafael Buet.

**STÉFANO D'ANGELO,
QUE SIEMPRE LO SIGUIÓ
DE CERCA, SE ADUEÑÓ
DEL LIDERAZGO
EL QUE MANTUVO
HASTA EL FINAL DE LA
COMPETENCIA PARA
QUEDARSE CON EL
TRIUNFO.**

RÍO GRANDE

PROPONEN CREAR UN CEMENTERIO MUNICIPAL DE MASCOTAS

Se trata de una iniciativa del presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, argumentando que actualmente existen sectores informales en el que las familias concurren a depositar los restos de sus mascotas fallecidas. "Muchas familias necesitan un lugar donde despedir a sus mascotas y visitarlos cuando lo deseen", afirmó.

A través de un proyecto de ordenanza, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, propone la creación de un 'Cementerio Municipal de Mascotas' en Río Grande, argumentando que actualmente existen distintos sectores informales en el que las familias concurren a depositar los restos de sus mascotas fallecidas.

"En los últimos días vimos como en la reserva natural "Cabo Domingo", muchos vecinos concurren a depositar los restos de sus mascotas fallecidas. Esto provocó que se forme un cementerio informal en un espacio que no es el adecuado, ya que no cumple con las medidas sanitarias necesarias, además del impacto ambiental que causa en el entorno", señaló.

En ese sentido, para von der Thusen resulta necesario "que se destine un espacio para este fin", entendiendo que "muchas familias necesitan un lugar donde despedir a sus mascotas y visitarlos cuando lo deseen".

"Vamos a trabajar esta iniciativa en las próximas comisiones y trataremos de aprobarlo lo antes posible", sostuvo

en su cuenta de Twitter.

Entre los fundamentos de la propuesta, el presidente del Concejo sostiene que "las mascotas son seres muy queridos en las familias, convirtiéndose en un integrante más de ellas. Y sus pérdidas generan mucha tristeza y desasosiego".

"Cuando fallece una mascota, muchos de sus dueños no saben qué hacer con los restos de las mismas, por carecer de un espacio de sepultura. Siendo ésta una problemática muy habitual para quienes carecen de terrenos espaciosos o aquellos que residen en edificios, ya que al momento de la pérdida de sus animales solo cuentan con dejar sus restos a veterinarios, y muy a menudo se llevan a basureros o en su defecto los entierran en terrenos alejados de la ciudad", agrega el proyecto.

Recordando que actualmente Río Grande "no cuenta con una legislación que prevea un cementerio para mascotas o animales domésticos como en otras regiones del mundo", el con-



cejal von der Thusen considera que "por razones afectivas y educativas, el enterramiento de las mascotas es un disparador para el desarrollo de la sensibilidad y la afectividad de los niños".

La iniciativa establece que el Municipio, a través del área que corresponda, lleve adelante un estudio "y designar un predio que reúna las con-

diciones necesarias desde el punto de vista ambiental, sanitario y territorial, para la implementación del mismo".

De este modo, el estudio deberá tener en cuenta la accesibilidad de servicios básicos (tendido eléctrico, gas natural de red, agua potable, cloacas) como asimismo garantizar el recorrido del transporte público de pasajeros.

PROVINCIALES

EL BTF INVITA A UNA CHARLA ABIERTA SOBRE SEGURIDAD INFORMÁTICA

A cargo del Departamento de Protección de Activos de la Información del Banco de Tierra del Fuego, la charla tendrá por objetivo central actualizar a la audiencia sobre técnicas y modalidades de estafas, alertar sobre los peligros en Internet y Redes Sociales, con consejos prácticos para aplicar a diario.

La actividad tendrá lugar el jueves 29 de septiembre a las 20hs, en la sede central del CENT 11, en la Escuela 22 "Bahía Golondrina" (Constitución Fueguina 951), y estará a cargo de Emiliano Piscitelli, conferencista internacional, especialista en Ingeniería Social y CEO

de VHGroup, empresa dedicada a brindar consultoría en Seguridad IT.

La charla apuntará a responder inquietudes sobre conceptos que han resonado en el último tiempo como Hackers, Hacking, Ciberdelincuencia, ataques a la privacidad de las personas, ataques a la confidencialidad de las empresas, extorsiones ¿Cuáles y cómo pueden afectarnos mediante cuentas de mail, redes sociales, cuentas bancarias, o teléfonos celulares? La intención es brindar consejos para que todos puedan reducir riesgos en todas las interacciones online para poder disfrutar los beneficios de la tecnología con tranquilidad.



ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

INTERÉS GENERAL

EN USHUAIA LA TARIFA DE AGUA AUMENTARÁ UN 51%

El incremento en la tarifa de agua y cloaca se aplicará en dos tramos acumulativos. El primero será del 29,5% y regirá a partir de la facturación de noviembre. El segundo del 16,60% impactará en la facturación de enero del próximo año.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios aplicará un aumento del 51,21% en la tarifa del servicio de agua y cloacas a los usuarios de Ushuaia y Tolhuin.

La suba en el costo del servicio se aplicará en dos tramos acumulativos. A partir de la facturación del mes de noviembre la tarifa se incrementará en un 29,5%, en tanto que con la facturación de enero 2023 se aplicará el segundo aumento del 16,6%.

Para que esta actualización tarifaria pueda hacerse efectiva será sometida al proceso de audiencia pública prevista en la ley 681 el jueves 6 de octubre.

La posibilidad de que la DPOSS disponga más de un reajuste anual en su tarifa está amparada en el Régimen Tarifario vigente desde mayo del año pasado, que habilitó que "en el caso de que al 31 de mayo de cada año la variación del índice de variación de servicios DPOSS o alguno de los índices usados en la fórmula supere el 25%, se realizará el proceso de actualización para el año en curso".

De acuerdo al expediente de ac-

tualización del régimen tarifario de la DPOS, el trámite interno comenzó el pasado 30 de mayo ya que para ese entonces el índice variación de los servicios de la DPOSS había superado el 50%. En aquel entonces se proponía disponer un ajuste de la tarifa en tres tramos del 14,73% cada uno, a aplicar de manera consecutiva a partir de la facturación de noviembre.

La larga tramitación administrativa derivó que para el mes de agosto se propusiera que el aumento se efectivice en dos tramos.

Además de aumento en la tarifa, la DPOSS también introducirá modificación al régimen tarifario para el servicio medido de agua para reducir de 40 a 25 metros cúbicos el mínimo de consumo a facturar.

Se elevará al 10 % del valor de la factura el descuento por adhesión al pago por débito automático y se modificarán las condiciones para acceder al beneficio de eximición o descuentos para el pago del servicio. En la actualidad pueden gozar de

esas franquicias los jubilados, pensionados, personas con discapacidad o mayores de 60 años que tengan un ingreso mensual que no supere el valor de la jubilación nacional de Amas de Casas. Para hacerlo más abarcativo de la realidad provincial, una vez aprobado el nuevo régimen tarifario podrán solicitar la eximición de pago los jubilados, pensionados, perso-

nas con discapacidad o mayores de 60 años que cuenten con un ingreso igual o inferior a 1 vez y media el valor establecido para los beneficiarios del Régimen Único de Pensiones Especiales.

Este aumento del 51,21% se adicionará a la actualización anual de la tarifa que debe aplicarse en la facturación de enero de cada año, tal lo contempla el cuadro tarifario vigente.

GREMIALES

JUBILACIÓN DOCENTE: "NO ESTÁ EN LA AGENDA POLÍTICA TRATAR ESTE PROYECTO"



Los docentes de la provincia comenzaron una desobligación que continuará hasta el viernes 30 de septiembre. En este sentido, el Secretario General del SUTEF, Horacio Catena, manifestó que "no está en la agenda

política tratar este proyecto, es más el Legislador Greve frente al informe no defendió su proyecto. Ellos como bloque del oficialismo que vinieron a reponer derechos, me preguntó ¿cuántos proyectos presentaron?".

"Queremos que se saque dictamen pero sabemos que esta semana están en el Parlamento Patagónico y ahí nos damos cuenta de cuáles son sus prioridades", dijo Catena por FM Del Pueblo.

"Su obligación primera tendría que ser resolver este tema, pero viene muy postergada la discusión. No se ocupan de los docentes, tampoco del tema de los alquileres, ni del control de precios, no se ocupan de nada", remarcó.

Con respecto de los dichos del Gobernador y el Presidente de la Caja, opinó que "Melella en un programa de televisión dijo que pedía el dictamen y la sanción de la Ley porque los informes daban, al igual que el Presidente de la Caja".

En este sentido, sobre el proyecto expresó que "nos alegra que a partir de nuestro proyecto se van a beneficiar todos los estatales y los jubilados. Nuestra lucha es criticada y nos ningunean, pero va derramando derechos".

Por otro lado, alertó que "el Congreso Provincial resolvió que esta semana es la desobligación pero en caso de no obtener respuesta, vamos a profundizar el plan de lucha".

Finalmente, dijo que "sabemos que hay un gran malestar por parte de los padres y que no contamos con mucha simpatía, pero por suerte como recibimos quejas, recibimos apoyo porque ven que, si nosotros no nos plantamos, las escuelas no se arreglan".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

NUEVO TALLER DE INCLUSIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES

En el Punto Digital de la Municipalidad de Ushuaia se realizó un nuevo taller de Inclusión Tecnológica destinado a adultos mayores de la ciudad, actividad que fue coordinada en forma conjunta por la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y por la Dirección de Adultos mayores del Municipio.

Pablo Pérez, responsable del área de Desarrollo Comunitario, apuntó que “estos talleres están orientados a trabajar las cuestiones prácticas y los conocimientos básicos para que los adultos mayores puedan, por ejemplo,

realizar trámites o conectarse a través de las redes sociales”.

Destacó además “la importancia de estas iniciativas desde lo social” ya que “cada vez son más los adultos mayores que tienen la necesidad de utilizar herramientas informáticas para comunicarse o realizar distintas actividades cotidianas”.

Finalmente, Pérez señaló que “haremos una nueva capacitación antes de fin de año para promover la inclusión tecnológica de los adultos mayores de la ciudad”.



USHUAIA

JORNADA DE LIMPIEZA EN EL BARRIO RÍO PIPO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de las secretarías de Gobierno y de Medio Ambiente, realizó una jornada de limpieza en la urbanización del Río Pipo.

La secretaria de Gobierno del Municipio, Yescia Garay, detalló que “avanzamos en un trabajo territorial que comprendió la limpieza de espacios de uso público y la remoción de autos abandonados que previamente fueron emplazados por los inspectores de Tránsito, en cumplimiento de los procedimientos necesarios para el retiro de esos vehículos”.

La funcionaria apuntó que “fue un trabajo conjunto de las secretarías de

Gobierno y de Medio Ambiente”, en el marco del cual “personal del área de Zoonosis tomó turnos para la jornada masiva de castración de mascotas que se realizará el 4 de octubre”.

Garay mencionó que “también dialogamos con los vecinos y vecinas sobre diversas problemáticas del sector que serán trabajadas en forma conjunta por distintas áreas del Municipio para buscar una solución”.

Finalmente, la secretaria de Gobierno destacó que “estas acciones nos permiten generar un acercamiento a la comunidad, que es lo que nos pide permanentemente el intendente Walter Vuoto”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ EL ACTO POR EL DÍA DE LA BIBLIA



Funcionarios municipales participaron del acto central por el Día Nacional de la Biblia. Desde el Estado Municipal se ratificó la importancia de trabajar de manera mancomunada con las comunidades de fe para afianzar el trabajo social, de cuidado y acompañamiento a las y los vecinos de Río Grande.

En el marco del Día Nacional de la Biblia, que se celebra el cuarto domingo del mes de septiembre, el Municipio de Río Grande acompañó el acto central. El mismo tuvo lugar en el Monumento de la Biblia, sito en la intersección de Av. San Martín y Fagnano.

En representación del Municipio de Río Grande, asistieron el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo

lo Ferro; la subsecretaria de Asuntos Institucionales de la Secretaría de Gobierno, Myriam Boyadjian; la directora General de Promoción Comunitaria, Debora Galichini; y la directora General de Enlace Interinstitucional en Cuestiones de Género y Diversidad, Luz Torres.

Cabe destacar que el Municipio lleva adelante una importante labor, a través de la Dirección de Cultura, con el fin de llegar a todas las comunidades de fe de la ciudad.

Desde el Municipio se busca construir y consolidar el vínculo entre el Estado Municipal y estas instituciones, destacando el fundamental trabajo social que llevan adelante en materia de cuidado y acompañamiento.

NACIONALES

NEUMÁTICOS: NO HUBO ACUERDO ENTRE EL GREMIO Y LOS FABRICANTES

Las negociaciones en el Ministerio de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (Sutna) para resolver el conflicto salarial en las industrias del sector pasó en la tarde del lunes tarde a cuarto intermedio hasta pasado mañana (miércoles) mientras el gremio decidió hasta entonces continuar con las medidas de fuerza.

“Salimos de aquí con la medida de fuerza intacta”, advirtió el secretario general del Sutna, Alejandro Crespo, tras el encuentro, y dijo que “el miércoles nos vamos a ver aquí”. También sostuvo que “tiene que haber una respuesta”, advirtió que las empresas “tienen de rehén a un país” y que el conflicto “va a terminar con el triunfo de los trabajadores”. Asimismo, aseveró que los responsables de esta situación “se llaman Bridgestone, Pirelli y Fate y no son los trabajadores”.

El encuentro, convocado por la cartera laboral, se desarrolló en la sede del ministerio de la avenida Leandro N. Alem 50 de la ciudad de Buenos Aires, en tanto frente al edificio se realizaba una concentración del Sutna junto a otras organizaciones.

A raíz de la protesta, la circulación vehicular por esa arteria del centro porteño se vio interrumpida, del mismo modo que el Metrobús. “Queremos trabajar y tener bien a nuestras familias” enfatizó Crespo, quien también reclamó por mejores condiciones de trabajo.

“Estamos pidiendo un aumento salarial mientras que las empresas están en un momento económico muy favorable. Queremos volver a trabajar y estar tranquilos”, había dicho Crespo antes de la reunión en la cartera laboral.

En tanto, el secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio De Mendiguren, afirmó que espera que se llegue a un acuerdo con los sindicatos de los trabajadores del neumático y los empresarios y dijo que es un tema que “preocupa muchísimo” por el impacto que tiene en la cadena de producción. “Esto está parando a muchas terminales de la industria automotriz, por lo que pasa a ser un tema de toda la cadena”, aseveró el funcionario, quien indicó que en el sector tienen “muy buenos salarios promedio, incluso con cláusulas de participación de los trabajadores en las utilidades de su compañía”.

Además, resaltó que el automotor es un sector “que está funcionando muy bien en el último tiempo, con un crecimiento récord en exportaciones de automóviles, que registró una suba del 40% respecto al año anterior”, por lo que expresó su preocupación por el impacto del conflicto.

Por su parte, el secretario general del Sutna, del Polo Obrero, recordó que el reclamo que mantienen comenzó “con acciones y medidas” hace más de cuatro meses y sostuvo que el plan de lucha se fue profundizando porque “durante 22 audiencias las empresas tuvieron la misma posición y repitieron la misma propuesta, que no daba aumento de salario real”.

“El miércoles tuvo un ofrecimiento del 38 por ciento mientras la proyección inflacionaria está cerca de los 100 puntos. A partir de ahí, se lanzó un paro hasta nuevo aviso que continuaría hasta que cambien de posición. Todas las fabricas mantienen un paro llamado por el gremio y el desabastecimiento de cubiertas que venía de antes”, explicó Crespo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatu pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

D LAR

Compra
\$139,35

Venta
\$159,24

PESO CHILENO

Compra
\$0,0539





Venta
\$0,0662

FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Av. Leandro N. Alem 838 Tel: 02901 58-8532

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 M�nima 2�c M�xima 7�c	 M�nima 2�c M�xima 7�c	 M�nima 1�c M�xima 5�c	 M�nima 4�c M�xima 9�c



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.